

LOS POSGRADOS: UNA MIRADA VALORATIVA *

SONIA REYNAGA
OBREGÓN**

Resumen

Se presenta una valoración sobre la situación que guardan los posgrados en las últimas dos décadas en nuestro país. Se han elegido cuatro ejes: 1) introducción donde se abordan los saberes comunes sobre lo que es el posgrado; 2) en donde se describen y analizan las políticas sobre educación superior y el posgrado, en especial en los últimos veinte años; 3) donde se puede constatar el crecimiento de este nivel, y finalmente; 4) donde se establecen algunos de los problemas y retos que enfrenta este nivel en nuestro país actualmente. El texto intenta ser una provocación para iniciar un diálogo entre sujetos interesados en este nivel y propiciar intercambios críticos, sugerencias y propuestas que permitan construir opciones de calidad y pertinentes a escala nacional.

Palabras clave: posgrado, matrícula, evaluación, políticas públicas.

Abstract

A valorizing point of view on the situation of postgraduate studies in the past two decades in our country is presented. Four axes were selected: 1) introduction, including what postgraduate studies are known to be; 2) discussion and analysis of higher and postgraduate education policies, particular in the past twenty years; 3) where can the growth in this level of education be observed and, finally, 4) current problems and challenges set by this level of studies in our country. This paper tends to give rise to dialog among stakeholders and calls for critical exchange of opinions, suggestions and proposals which may give rise to quality nationwide options.

Key words: postgraduate, enrollment, evaluation and public policies.

* Este documento se desprende de un estudio que actualmente se lleva a cabo en la Universidad de Guadalajara cuya responsable es la autora y tiene como colaboradores a Pedro Farfán Flores, Gustavo Verdín y José Luis Ruiz en el auxilio estadístico.

** Investigadora Titular del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara.
Correo e:

El documento que aquí se presenta tiene por objetivo hacer una valoración sobre la situación que guardan los posgrados en las últimas dos décadas en nuestro país. Para estructurar la exposición se han elegido cuatro ejes: Un eje introductorio en donde se abordan saberes comunes sobre lo que es el posgrado; un segundo eje en donde se describen y analizan las políticas sobre educación superior y el posgrado, en especial en los últimos veinte años; un tercer eje donde se puede constatar el crecimiento de este nivel, y finalmente un cuarto eje donde se establecen algunos de los problemas y retos que enfrenta este nivel en nuestro país actualmente.

Este texto intenta ser una provocación para iniciar un diálogo entre sujetos interesados en este nivel y propiciar intercambios críticos, sugerencias y propuestas que permitan construir opciones de calidad y pertinentes a escala nacional.

Saberes comunes sobre el posgrado

Los estudios de posgrado son considerados como la cúspide de los procesos de formación, se conciben potencialmente como la preparación metodológica para la investigación, el desarrollo de la misma y su vinculación con aquellos sectores de la sociedad que requieren de nuevos conocimientos, desarrollos tecnológicos y/o innovaciones. En términos generales, los posgrados se dividen en tres (especialidad, maestría y doctorado) y sus características generales son:

Especialidad: Tiene por objeto profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión o de un campo de aplicación de varias profesiones, ampliando la capacitación profesional a través de un entrenamiento intensivo. Forma personal para el estudio y tratamiento de problemas específicos de un subcampo, rama o vertiente de las licenciaturas y pueden referirse tanto a conocimientos y habilidades de una disciplina básica, como a actividades específicas de una profesión determinada. Se otorga diploma

de especialización a quien cubra los requisitos correspondientes.

Maestría: Tiene por objeto proporcionar una formación superior en una disciplina o área interdisciplinaria, profundizando en el desarrollo teórico, tecnológico, profesional, para la investigación y para el estado del conocimiento correspondiente a dicha disciplina o área interdisciplinaria.

Forma personal capacitado para participar en el desarrollo innovativo, el análisis, adaptación e incorporación en la práctica de los avances del área en cuestión o de aspectos específicos del ejercicio profesional. El egresado adquiere un amplio conocimiento, incluidos el origen, desarrollo, paradigmas, aspectos metodológicos de la investigación; técnicas en vigor y grado de validez en su área de especialidad, lo que le permitirá estar preparado para el desarrollo de actividades académicas de alto nivel o, de acuerdo con la orientación de la maestría, para la alta especialización.

La formación que se busca implica el dominio del área en su sentido más amplio. Se otorga el grado académico de maestro a quien cubra los requisitos correspondientes.

Doctorado: Tiene por objeto la obtención de aportes originales en un área de conocimiento cuya universalidad se debe procurar en un marco de excelencia académica; formar personal capacitado para participar en la investigación y el desarrollo, capaz de generar y aplicar el conocimiento en forma original e innovadora, apto para preparar y dirigir investigadores o grupos de investigación, cumpliendo con una función de liderazgo intelectual en la Nación. Busca preparar personal creativo, capaz de hacer avanzar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico que contribuya al desarrollo del país. Se otorga el grado académico de doctor a quien cubra los requisitos correspondientes.

Como podrá observarse existen saberes comunes, y casi generalizados sobre estos tres niveles del posgrado. Sin embargo, no existe un consenso sobre los requerimientos específicos

para cada uno de ellos. ¿Qué habilidades básicas debe propiciar cada nivel? ¿Qué conocimientos se deben exigir como mínimos comunes y/o mínimos específicos para acceder a cada uno de los diferentes posgrados? ¿Qué elementos cognoscitivos, valorales, actitudinales y aptitudes se deben exigir al egreso de cada uno de los niveles de posgrado? Se sabe a grandes rasgos la intención general para cada uno de ellos, pero no los mínimos que aseguren una calidad determinada, es decir, ¿qué elementos, procesos e indicadores darían especificidad y calidad a cada nivel? Ello ha propiciado que a escala nacional contemos con especialidades que forman como maestrías, maestrías que dan la apariencia de ser procesos remediales de licenciatura, o que aceptemos en algunas ocasiones doctorados internacionales que podrían ser estudios equivalentes a licenciaturas. En síntesis, es necesario transitar del saber común al conocimiento pleno, específico y de calidad que permita construir programas de posgrados pertinentes que satisfagan necesidades sociales y sean el eslabón que articule el desarrollo profesional y/o de investigación.

Las políticas de educación superior y el posgrado

Las políticas educativas se conciben y constituyen como procesos y conjunto de criterios que encausan y dan sentido a las estrategias y líneas de acción para orientar determinadas prácticas en el ámbito educativo. La construcción de políticas se nutre de tendencias tanto nacionales como internacionales, es por ello que en este documento se rescatan estas dos escalas.

Escala Internacional

La UNESCO en 1998, dentro del marco de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 1998), propuso diez principios para un nuevo pacto en la esfera de la educación superior, estos principios operan con base en supuestos:

- a) El acceso para todos los que tienen capacidades y preparación adecuada.
- b) Una vocación no sólo de enseñar sino también de educar.
- c) La utilización de formas variadas de intervención para atender las necesidades de educación para todos y a lo largo de toda la vida.
- d) Una misión de vigilancia y estímulo.
- e) Tener una función ética de orientación en periodo de crisis de valores.
- f) Desarrollar a través de todas sus actividades una cultura de paz.
- g) Desarrollar redes.
- h) Desarrollar un modelo de gestión en el doble principio de la autonomía responsable y la transparencia a la hora de rendir cuentas.
- i) La voluntad de explicitar los niveles de calidad y pertinencia.
- j) Tener como principio axiológico trabajar por la unidad en la diferencia y complementariedad.

La misma UNESCO, a través de la Comisión Internacional sobre la Educación (UNESCO, 1998), plantea que la enseñanza superior se reconoce como un elemento imprescindible para el desarrollo educativo y uno de los polos de la educación a lo largo de la vida. Sin embargo, reconoce que la enseñanza superior está en crisis desde hace una decena de años en gran parte del mundo en desarrollo. Las políticas de ajuste estructural y la inestabilidad política han impactado con deudas o situaciones financieras vacilantes el presupuesto de las instituciones, ello implica una situación de incertidumbre en estas instituciones de educación superior (IES)

La UNESCO, reconoce que las presiones sociales y los requisitos específicos del mercado de trabajo se han concretado en una extraordinaria diversificación de tipos de instituciones y ramas universitarias.

Asimismo, pone de manifiesto que las universidades son en primer lugar las que agrupan el conjunto de las funciones tradicionales asociadas al progreso y la transmisión del saber: Investi-

gación, Innovación, Enseñanza y Formación. A esas funciones se le puede agregar otra que desde hace años y ante el proceso intenso y continuo de globalización cobra cada vez más importancia: la Cooperación Internacional.

La Comisión Internacional para la Educación de la UNESCO, evidencia la importancia cada vez mayor del saber científico y tecnológico requerido en la sociedad, en la industria y en los procesos económicos como elementos intervinientes en los problemas del desarrollo humano; y es por ello que plantea la necesidad imperiosa de que las instituciones de enseñanza superior mantengan un potencial de investigación de alto nivel en sus cualificaciones de competencia. Una vía para la formación de recursos humanos destinados a la solución de estas necesidades con un alto nivel es el posgrado.

En la actualidad aumentan ininterrumpidamente las exigencias de cualificación, es frecuente que los empleadores exijan al personal por contratar y/o contratado, que sea capaz de resolver problemas nuevos ante situaciones cambiantes y que tomen iniciativas ante las complejas realidades de nuestra sociedad actual. Las universidades se han enfrentado así, a la necesidad de atender demandas diversas, complejas y altamente cambiantes, que si bien se relacionan con el mercado laboral, no sólo se limitan a éste.

Además de su tarea consistente en preparar a sujetos para el desempeño laboral y la creación de nuevos conocimientos, la universidad construye una dimensión que permite los aprendizajes, recreaciones y constituciones culturales e identitarias.

Hoy día, todas las instituciones de educación superior están inmersas en los procesos de globalización, lo que las obliga a establecer una red de cooperaciones que trasciende las fronteras nacionales y favorece los intercambios de las funciones sustantivas en las IES. El Ministerio de Educación de Chile (Ministerio de Educación, 2002) acorde a las tendencias internacionales ha manifestado cuatro políticas para la educación superior:

1. Mejoramiento de la calidad.
2. Equidad en el acceso.
3. La regionalización o fomento del desarrollo regional.
4. La internacionalización de la educación superior.

Puede observarse que las tendencias internacionales adoptadas por el Ministerio de Educación de Chile, recuperan de manera integra, resumida y sintética las tendencias internacionales.

Escala nacional

Las políticas educativas en nuestro país se han distinguido por las continuas construcciones y/o reconstrucciones sexenales. En la actualidad, las políticas educativas y sobre todo las de posgrado, han recuperado algunos de los conceptos de administraciones anteriores. De tal suerte que la “modernización educativa”, planteada desde 1988, sigue teniendo vigencia en la elaboración de las políticas educativas. Ello puede evidenciarse a través de las políticas planteadas en los últimos tres sexenios: desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari hasta el presidente Vicente Fox. Cabe destacar que tenemos más de una década intentando construir una educación “de calidad”, como se podrá observar en los siguientes párrafos.

En 1988, durante el gobierno de Salinas de Gortari, se implementó un proceso de modernización educativa. Dentro de este proceso de modernización se estableció por primera vez un programa especial para el posgrado denominado “Programa Nacional del Posgrado” (Poder Ejecutivo, 1990) el cual fue concluido en 1990. En este Programa se realizó un somero diagnóstico en el que destacan elementos tales como:

1. Causas de la expansión
 - a) El crecimiento en la pirámide escolar que engrosó de manera “natural” el nivel de educación superior.
 - b) El deterioro de la calidad académica en el

nivel superior siendo el posgrado una alternativa de solución.

- c) La elevación de las demandas del mercado laboral, ante una progresiva devaluación de los títulos de licenciatura.
- d) La necesidad de las instituciones de educación superior de contar con personal académico con mejor preparación.
- e) La creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) en 1970, que ha impulsado en forma importante y sistematizada el desarrollo de los estudios de posgrado, para contar con los cuadros científicos y profesionales que el desarrollo del país requiere.
- f) Las presiones internas de profesores y funcionarios, así como de los gremios profesionales, en la búsqueda de prestigio y reconocimiento social de sus instituciones y dependencias académicas.

2. Problemática académica

- a) Planes y programas de estudios de posgrado desarticulados de las necesidades contextuales.
- b) La investigación no conforma una línea de formación en algunos programas de maestría y doctorado.
- c) Escasos programas interinstitucionales.
- d) Insuficientes programas multidisciplinarios de posgrado.
- e) Carencia de un sistema tutorial efectivo.
- f) Desequilibrio en la distribución de la matrícula entre diferentes áreas del conocimiento.
- g) Alta deserción estudiantil.
- h) Baja eficiencia terminal y excesiva duración de los estudios con respecto al término previsto por las instituciones.
- i) Baja productividad en investigación de los docentes de algunos programas de posgrado.
- j) Desequilibrios en la oferta de programas de posgrado.
- k) Deficiencias serias en los aspirantes de posgrado.
- l) Falta de vinculación del posgrado con el

sector productivo público, social y privado.

3. Problemática de organización

- a) Insuficientes lineamientos nacionales que guíen el desarrollo del posgrado.
- b) Inexistencia de un marco nacional que guíe el estudio de proyectos prospectivos para el desarrollo del posgrado.
- c) Inadecuada planeación nacional e institucional del posgrado.
- d) Carencia de evaluación integral del posgrado.
- e) Normatividad excesiva y diversa que limita la flexibilidad del posgrado.
- f) Concentración excesiva del posgrado en la zona metropolitana de la ciudad de México, lo cual no implica que en el centro de la República se haya alcanzado un desarrollo pleno.
- g) Ausencia de una organización moderna de los posgrados.
- h) Organización del posgrado sin relación con unidades o grupos de investigación.
- i) Falta de vinculación entre las diversas instituciones de educación superior para generar y apoyar programas de posgrado.
- j) Falta de mecanismos exitosos para propiciar la vinculación del posgrado con el sector público, social y privado.

4. Problemática de recursos humanos

- a) Insuficiente número de docentes con el grado académico requerido de dedicación de tiempo completo.
- b) Decremento de aspirantes a cursar estudios de posgrado en ciertas áreas cruciales para el país, como son las de ingeniería y ciencias.
- c) Grupos de investigación no consolidados, con falta de experiencia y tradición para apoyar los estudios de posgrado.
- d) Pocos estímulos para la permanencia y superación académica del personal docente.
- e) Carencia de mecanismos que propicien el intercambio académico de profesores-investigadores permitiéndoles preservar las prestaciones laborales.

5. Problemática de financiamiento

- a) Financiamiento insuficiente y limitado para el posgrado.
- b) Financiamiento orientado a apoyar programas específicos de tipo institucional y no a grandes proyectos nacionales, que vinculen las instituciones entre sí y con el sector productivo público, social y privado.
- c) Llegada tardía de recursos complementarios.
- d) Débil vinculación con el sector productivo para el financiamiento del posgrado.
- e) Administración poco ágil en las instituciones para el financiamiento del posgrado.
- f) Competencia entre los recursos asignados a la licenciatura con los de posgrado.
- g) Carencia de recursos financieros para apoyar las investigaciones de los estudiantes.
- h) Recursos insuficientes y dificultades administrativas para apoyar el interflujo de profesores y su asistencia a eventos académicos de su especialidad.
- i) Becas poco atractivas.
- j) Salarios bajos para el personal académico.
- k) Mecanismos rígidos para el ejercicio presupuestal y de ingresos propios en las instituciones públicas, tanto para la operación como la inversión en el posgrado.

6. Problemática de recursos físicos y materiales

- a) Equipamiento insuficiente y en ocasiones obsoleto.
- b) Falta de mantenimiento de equipo.
- c) Instalaciones físicas insuficientes e inapropiadas en la mayoría de los casos.
- d) Insuficiente o nula conexión de las instituciones con los sistemas nacionales e internacionales de información científica, humanística y tecnológica.
- e) Información bibliohemerográfica insuficiente.
- f) Insuficiencia de medios de difusión de los servicios y productos del posgrado.

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, correspondiente al sexenio de Ernesto Zedillo, partió en la sección correspondiente a la educación superior, de la identificación de los principales problemas de la educación de este nivel, los cuales a esa fecha eran:

1. La cobertura

Se consideraba que la demanda de educación superior se presentaría con mayor intensidad a partir del periodo 1997-1998 como consecuencia del crecimiento e incremento del egreso del bachillerato, es decir, de la presión de niveles previos a la educación superior (educación media básica y educación media-superior)

2. La calidad

Se señalaban como problemas fundamentales para elevar la calidad de la educación superior:

- a) Falta de modernización de infraestructura: bibliotecas, centros de cómputo y talleres.
- b) La existencia de un número reducido de profesores e investigadores altamente calificados y de prestigio reconocido.
- c) Inequitativa conformación de la oferta educativa.
- d) Falta de coordinación adecuada entre las IES.

Ante esta situación, el gobierno de Zedillo estableció las siguientes políticas generales:

- La formación y actualización de maestros.
- Participación multiinstitucional, para el otorgamiento de programas.
- Apertura de nuevas “oportunidades educativas”, con base en los siguientes criterios:
 - Calidad
 - Abatir los rezagos de cobertura
 - Desalentar la creación donde existiera capacidad para absorber la demanda
 - Desarrollo equilibrado de la oferta educativa
 - Considerar los mercados laborales.
- Fomento a la creación de nuevas modalidades

educativas.

- Estimular la autoevaluación y la evaluación externa.
- Formación integral con una visión humanista y responsable.
- Fomento a la eficiencia terminal mediante el desarrollo de las aptitudes y capacidades de los alumnos, así como del compromiso social de estos.
- Fomentar la vinculación de las IES con su entorno social, considerando sobre todo a las comunidades menos beneficiadas.
- Se procurará la rendición de cuentas.
- Se apoyará la implementación y mejoramiento de la infraestructura, los espacios físicos y el equipamiento. Pese a los esfuerzos, los problemas aún continuaron.

El gobierno del presidente Vicente Fox presentó en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 entre los principales problemas y retos de la educación superior, los siguientes:}

- a) El acceso, la equidad y la cobertura;
- b) La calidad y
- c) La integración, coordinación y gestión del Sistema de Educación Superior.

En este programa de educación, las políticas y objetivos particulares que para el posgrado se plantearon fueron:

- Propiciar programas de posgrado en los que se encuentren integrados el nivel de especialidad y los grados de maestría y doctorado para facilitar entre ellos el tránsito de los estudiantes.
- Programas de doctorado que atiendan prioridades del desarrollo científico, social y tecnológico a escala estatal, regional o nacional.
- Programas de posgrado (especialidades tecnológicas) cuyo objetivo sea la formación de especialistas para el desarrollo tecnológico del sector productivo.
- Promover la diversificación institucional y la oferta en cada uno de los estados.

- Impulsar la conformación de redes de cuerpos académicos.
- Fomentar la movilidad de profesores.
- Impulsar la mejora continua de la calidad de los programas de posgrado.
- Alentar la apertura de programas de posgrado de buena calidad en áreas de interés local, regional o nacional.
- Impulsar a estudiantes de doctorado en posgrados nacionales que realicen estancias de investigación en laboratorios del más alto prestigio internacional.
- Promover el diseño y operación de programas de especialidades tecnológicas de buena calidad.

En 2001 el CONACyT dio a conocer sus políticas específicas que se llevarían a cabo para fortalecer y apoyar los programas de posgrado; destaca la nueva visión que sobre éstos tiene dicho organismo: El apoyo al posgrado a partir de 2001 se llevará a cabo por dos grandes vías; una a través del Programa Nacional de Posgrados (PNP) el cual apoyará programas de posgrado de alto nivel y competentes a nivel internacional y el Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP). Éste tendrá apoyos con orientación a la investigación y con orientación profesional.

Llama la atención que por primera vez se cuenta con parámetros claros e indicadores precisos para llevar a cabo la valoración (y autovaloración) de los posgrados. Es necesario destacar el esfuerzo de articulación que se está llevando a cabo entre la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica y el CONACyT, sin embargo aún falta mucho por trabajar en cuanto a los lineamientos para el otorgamiento de apoyos y mucho más en la construcción de una política para el posgrado a escala nacional.

La descripción de los diagnósticos y propuestas que los tres últimos gobiernos han documentado para este nivel de estudios, evidencian que existen problemas recurrentes, es decir, existen procesos, acciones y situaciones que desde 1988, por alguna razón las instituciones de

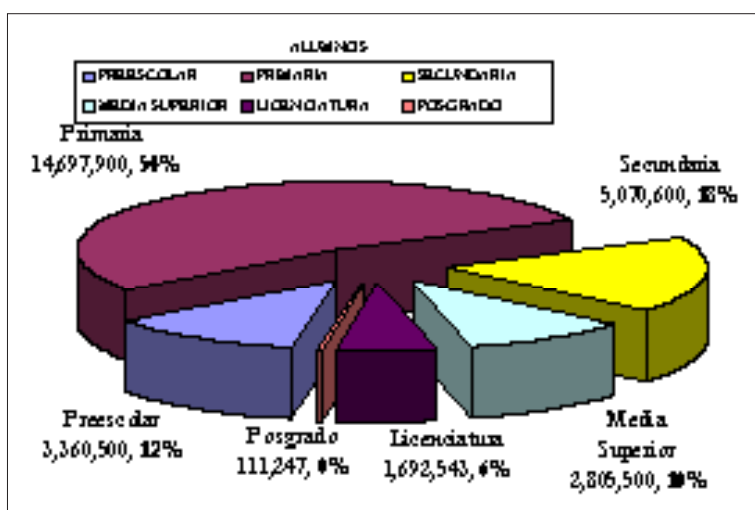
educación superior no han podido solucionar. Entre estos problemas destacan: el crecimiento de la matrícula (al cual se hará referencia en el siguiente punto), baja calidad, desequilibrio entre la oferta; heterogeneidad de programas con objetivos similares; insuficiencia en los lineamientos que guíen el desarrollo de programas; carencia de indicadores nacionales para cada uno de los niveles; proliferación de posgrados con calidades y cualidades diferenciadas; crecimiento de posgrados “de fines de semana”, “de fin de mes”; docentes omnipresentes en dos, tres o más posgrados en una institución o en varias instituciones, independientemente de su ubicación geográfica, etcétera.

Todos estos problemas han acompañado el crecimiento del posgrado, algunos se han acentuado.

El crecimiento sin regulación, evaluación y retroalimentación genera nuevos problemas, es por ello, que es necesario abordarlo de manera especial.

En nuestro país la población escolar ha crecido en todos los niveles, muestra de ello es la actual distribución. Para 1999, la ANUIES (2000) reportó una matrícula de preescolar de 3'360,500; para primaria 14'697,900; para secundaria 5'070,600; para educación media superior 2'805,500; para educación superior 1'692,543 y para posgrado 111,247, haciendo un total de 27'738,290, lo cual significa que poco más de la cuarta parte de la población detectada para 1999 estaba cursando algún nivel escolar (Gráfica 1).

Gráfica 1
Sistema educativo nacional 1999, alumnos por nivel escolar

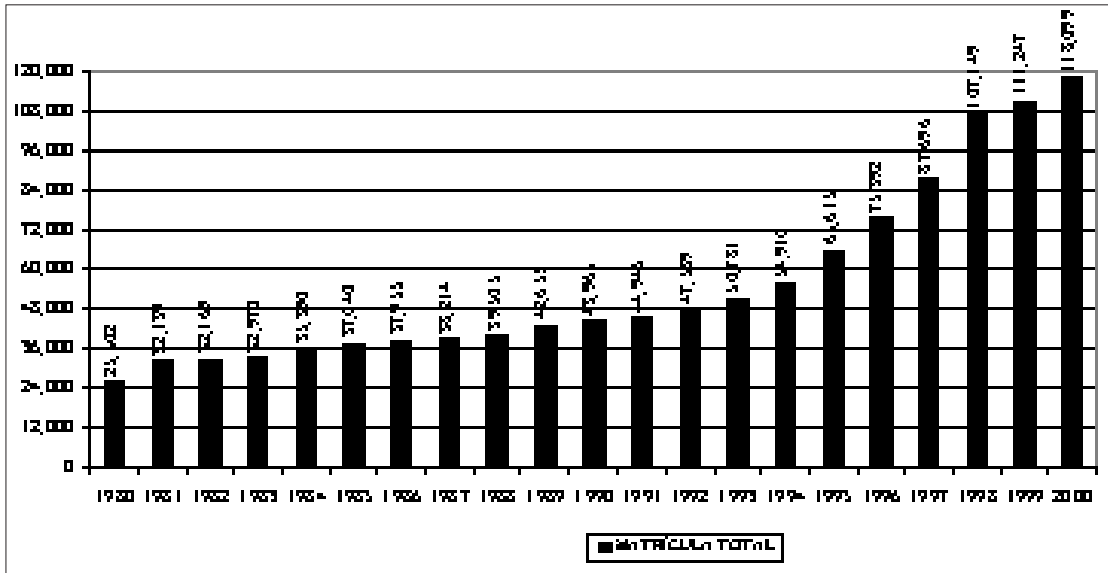


Fuente: Anuario Estadístico de la ANUIES, 2000.

En posgrado, para 1970 existían 5,953 alumnos según datos de la ANUIES (2002), esta cifra creció cinco veces para 1980, fecha en la que se contaba con 25,502 alumnos, Cantidad que a su vez creció cuatro veces en casi una década para en 1999

elevarse a 111,247 alumnos. Es decir, en veinte años creció un 400%, con las consecuencias que un crecimiento de esta índole implica (Gráfica 2).

Gráfica 2
Histórico de la población escolar del posgrado de 1980 a 2000



Fuente: *Annuario Estadístico de la ANUIES, 2000.*

El crecimiento en términos generales, proporciona la imagen de mejoría, esto podría afirmarse en términos de cobertura, pero el crecimiento sin planeación trae consigo efectos no deseados, incluso perversos.

¿Por qué ha crecido el posgrado?

El posgrado ha crecido entre otras cosas por:

- Presión de niveles precedentes.
- Ampliación de oferta en las IES.
- Crecimiento en algunos grupos de investigación.
- Por políticas específicas que requieren o premian los estudios de posgrado (PROMEP, Carrera Magisterial, Estímulos, SNI, etc.)

Pese a este logro del crecimiento de la matrícula en todos los niveles, el posgrado aún representa un porcentaje muy bajo en comparación

con el resto del Sistema Educativo Nacional, ya que sólo llega al .5% de la matrícula total.

Es de llamar la atención que de 1999 a 2000 la matrícula de este nivel tuvo un aparente descenso, ello podría relacionarse con la política de becas de CONACyT (criterios de asignación, reembolso y/o condonación).

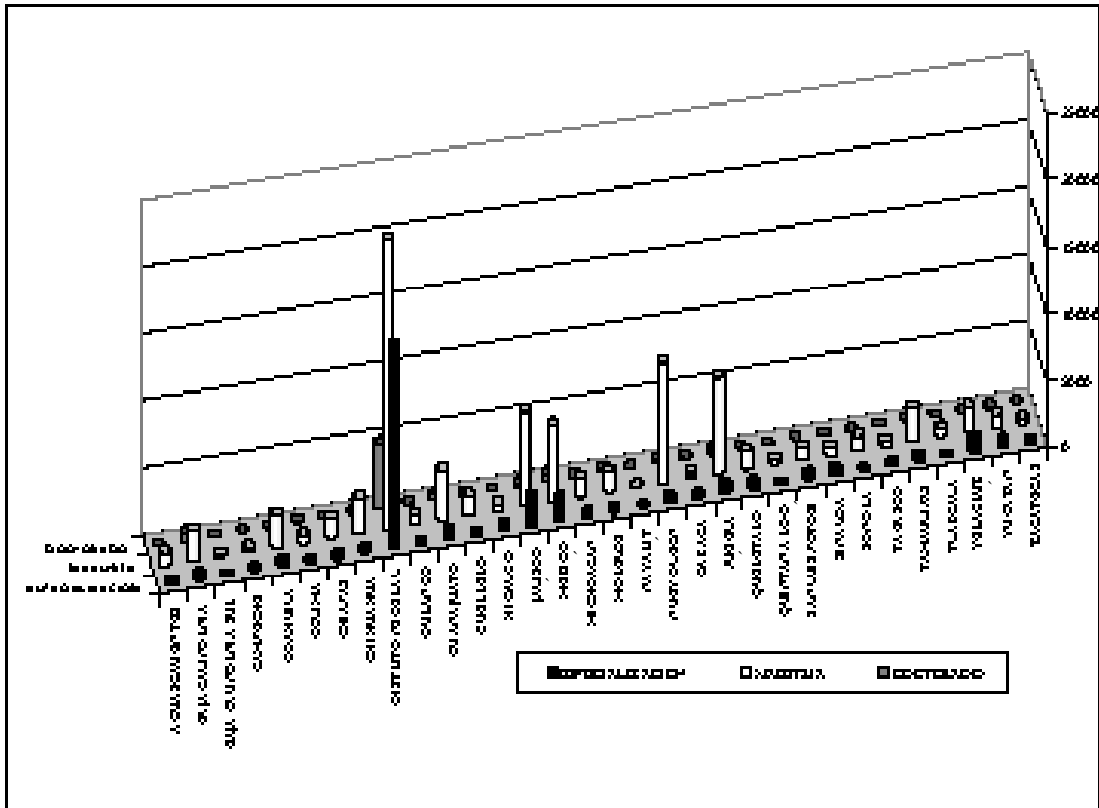
Crecimiento y centralismo

La diferencia económica y educativa es una realidad cotidiana que por desgracia aún subsiste en nuestro país.

El posgrado evidencia una vez más esta diferencia y el carácter centralista que aún poseemos.

Muestra de ello es la Gráfica 3, en donde se observa que el Distrito Federal es el que posee

Gráfica 4
Población escolar de posgrado por entidad y nivel de enseñanza, año 2000



Fuente: *Anuario Estadístico de la ANUIES, 2000.*

Para el año 2000, de los 118,099 estudiantes que cursaban posgrados en nuestro país, lo hacían 27,406 en una especialidad, 82,286 en maestría y 8,407 en doctorado, es decir, la concentración hasta hace dos años estaba en maestría. Valdría la pena preguntarse de dónde salieron los profesores-investigadores que en menos de seis años han podido sostener este vertiginoso crecimiento, o bien preguntarse qué formación se está brindando a los participantes de algunos programas.

Al igual que en la gráfica anterior, se pueden observar la concentración en algunas entidades como el DF, Jalisco, Nuevo León y Estado de México, principalmente.

Las gráficas 5, 6 y 7 muestran la distribución

de la población escolar de posgrado por cada uno de los niveles para 1999:

Especialidad	27,406
Maestría	82,286
Doctorado	8,407
Total	118,099

La concentración de la población escolar en cada uno de estos niveles está en un fuerte porcentaje centralizada en el DF.

Especialidad	15,002
Maestría	21,667
Doctorado	4,841
Total	41,510

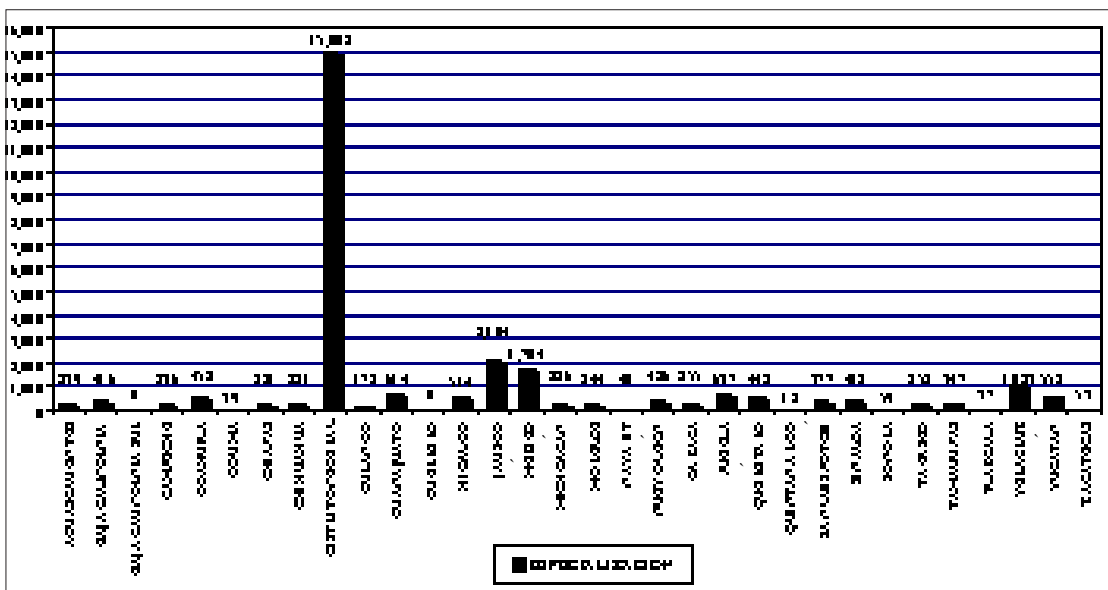
Cabe señalar que esta centralización responde en gran medida a la consolidación de grupos académicos en instituciones educativas, que tradicionalmente han tenido un apoyo decidido para la investigación (UNAM, CINVESTAV, IPN, entre otros). Es necesario aclarar, que el crecimiento abrumador en el Distrito Federal no siempre equivale a calidad, es decir, se cuenta con instituciones sólidas que ofrecen programas de calidad pero también existen instituciones que ofrecen pos-

grados de una calidad no reconocida.

En la correlación entidad federativa y tipo de posgrado, el DF en el nivel de especialización ocupa el primer lugar, seguido por Jalisco y Estado de México.

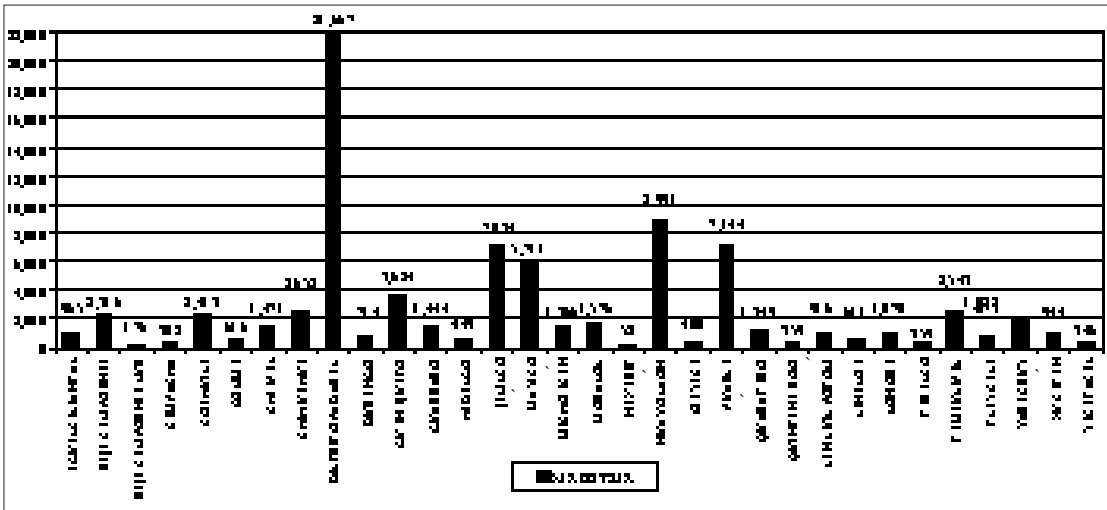
En el nivel de maestrías el DF ocupa el primer lugar, seguido por Nuevo León, Jalisco, Puebla y Estado de México.

Gráfica 5
Población escolar de especialización por entidad en 2000



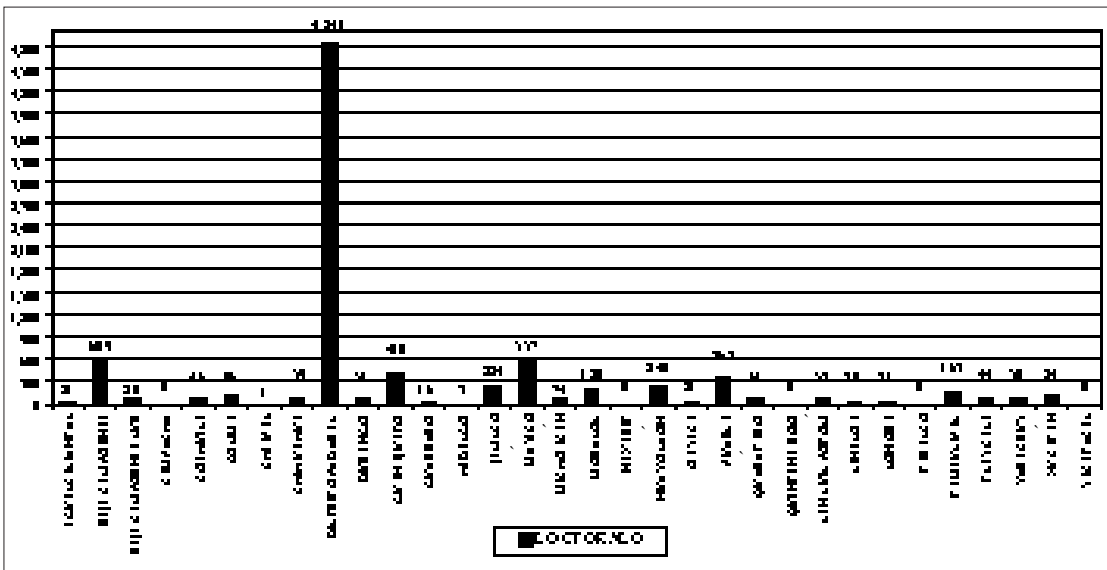
Fuente: *Anuario Estadístico de la ANUIES, 2000.*

Gráfica 6
Población escolar de maestría por entidad en 2000



Fuente: *Annuario Estadístico de la ANUIES, 2000.*

Gráfica 7
Población escolar de doctorado por entidad en 2000



Fuente: *Annuario Estadístico de la ANUIES, 2000.*

En el Doctorado se encuentra en primer lugar por población escolar el DF seguido de Baja California, Estado de México, Guanajuato, Puebla, Nuevo León y Jalisco. En este nivel para 2000, cinco entidades no contaban con programas de posgrado.

¿Qué tipos de instituciones ofrecen programas de posgrado? Para el año 2000, el 60.3% de los alumnos se encontraban estudiando en instituciones públicas y el 39.7% en instituciones particulares (ANUIES, 2000).

¿Cuáles son los programas de posgrado más solicitados? La población escolar detectada en 2000 en forma mayoritaria se ubicó en los siguientes:

Educación	16,939
Cómputo y Sistemas	3,223
Ingeniería Industrial	3,201
Ingeniería Civil	2,374
Ingeniería Electrónica y Eléctrica	1,625
Arquitectura y Diseño	1,600

Es decir, la mayor concentración de población 16,939 coincide con los programas que mayor crecimiento han tenido en los últimos diez años: los posgrados en educación.

Ya se ha señalado que este crecimiento en los programas de posgrado se acompañan por un gran número de problemas que en gran medida se deben al desconocimiento específico que sobre este nivel se tiene.

Problemas y retos del posgrado

El desconocimiento se detecta en los sujetos, las instituciones y las prácticas que en este nivel se llevan a cabo:

- 1) ¿Quiénes son los alumnos del posgrado?
 - ¿De qué institución egresaron?
 - ¿De qué licenciaturas egresaron?
 - ¿Cuándo egresaron?
 - ¿Por qué estudian un posgrado?
 - ¿Por qué eligieron el posgrado que cursan?

- ¿Qué espera de un posgrado?
- ¿Qué relación existe entre el posgrado estudiado y su pregrado?
- ¿Ha tenido ejercicio profesional?
- ¿Qué relación existe entre el posgrado y su ejercicio profesional?
- ¿Quiénes son los que estudian un posgrado (hombres, mujeres, edades, estado civil, etc.)?

2) ¿Quiénes son los docentes de los posgrados?

- ¿Están organizados en cuerpos académicos?
- ¿Qué grados tienen?
- ¿Dónde estudiaron?
- ¿En dónde trabajan?
- ¿En cuántos programas de posgrado participan?
- ¿Cuántas y qué asignaturas imparten?
- ¿Cuáles son las investigaciones que tienen?
- ¿Cuántos son miembros del SNI?

3) ¿Cuáles son las IES que ofrecen programas de posgrado?

- ¿Cuáles son los indicadores que tienen las IES para abrir un programa?
- ¿Cuáles son los apoyos financieros que se dan a los programas de posgrado?
- ¿Cuáles son las condiciones para garantizar el desarrollo de un programa?
- ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias entre programas?
- ¿Cuáles son los indicadores de egreso, titulación y eficiencia que tienen por institución?
- ¿Cuáles son los procesos de evaluación institucional para este nivel?
- ¿Cuáles son los criterios para cancelar un programa de posgrado?

Todas estas preguntas cuestionan sobre los sujetos y procesos internos inmersos en instituciones concretas, sobre las prácticas específicas que en términos generales se desconocen, pero además tenemos una escala mayor de descono-

cimiento ¿Cuáles son las políticas generales a escala nacional que marcan el curso de acción y los parámetros e indicadores que guían el posgrado en México? ¿Qué programas de posgrado requiere el país? ¿Cuáles está en condiciones de ofrecer? ¿Quiénes y cómo han dado seguimiento a los problemas planteados en los congresos de posgrado?

Situaciones similares a las que actualmente padece este nivel de estudios se observaron en la década de los setenta, ante la expansión de la matrícula en el nivel de licenciatura. En términos generales, el posgrado tiene como reto superar lo que algunos coordinadores de posgrado en el Occidente del país han denominado el alfabeto problemático de los programas:

- a) Número insuficiente de docentes con perfil deseable
- b) Docentes que aún no “maduran” y/o consolidan su proceso de formación y producción en investigación y son involucrados tempranamente en posgrados.
- c) IES sin cuerpos académicos consolidados.
- d) Importación de docentes de otras IES por hora, curso, etc.
- e) Carencia de cuerpos académicos que realicen investigación que respalden procesos sólidos de formación
- f) Falta de infraestructura
- g) Problemas financieros
- h) Falta de claridad en la orientación del posgrado.
- i) Crecimiento inercial de posgrado en la gran mayoría de la IES.
- j) Aparición de posgrados de dudosa “calidad académica” (aquellos que se imparten en fines de mes, a través de una “tutoría masiva” entre 80 y 300 “alumnos” por una institución, en donde la única claridad que se tiene, es en el pago de la “colegiatura”)
- k) Falta de una política general de posgrado a escala nacional.
- l) Falta de políticas específicas en las IES.
- m) Falta de indicadores y procesos de evaluación que permita valorar la calidad del posgrado.
- n) Ausencia de mecanismos de retroalimentación en los procesos de formación.
- o) Ausencia de tutorías específicas para el posgrado.
- p) Carencia de acuerdos para el seguimiento de los problemas particulares de los programas de posgrado.
- q) Falta de estrategias para el seguimiento de los alumnos desde su incorporación al programa, su permanencia, egreso y obtención de grado.
- r) Problemas de reconocimiento y otorgamiento de grado en los programas interinstitucionales de posgrado.
- s) Problemas en las concepciones de programas integrales (Licenciatura/Maestría/Doctorado) y en las perspectivas de tránsito entre estos niveles.
- t) Falta de una política nacional sobre equivalencia de grados.
- u) Falta de una política nacional sobre reconocimiento de estudios (actualmente se están reconociendo programas que se dan por contrato y no por acreditación de la institución educativa).
- v) Falta de claridad en los apoyos otorgados por CONACyT (PIFOP).
- w) Falta de claridad en las estrategias y formatos utilizados en algunas instancias que otorgan apoyos a los programas de posgrado.
- x) Excesiva “burocratización y tramitología” ante dependencias federales que otorgan apoyos financieros a los programas de posgrado.
- y) Excesivo consumo de tiempos y personas para dar respuesta a peticiones y trámites de diversas dependencias “oficiales”.
- z) Falta de estudios que analicen el consumo de tiempo real de las instituciones para dar respuesta a programas y/o convocatorias de programas específicos y análisis de impactos reales en los procesos de información.

Todas estas interrogantes y situaciones evidencian que nos encontramos inmersos en una ola de incremento en la demanda, un

fuerte crecimiento en el nivel aunque insuficiente para dar una respuesta pertinente a las necesidades del país. Es un crecimiento impregnado de carencias, obstáculos y problemas que requieren una rápida intervención.

El Posgrado, como proceso de formación cúspide de nuestro Sistema Educativo Nacional,

requiere de construcción de políticas que permitan conducir en forma pertinente a los programas de posgrado, es decir, se requiere una Reforma Integral de los estudios de posgrado y no sólo apoyos aislados. El posgrado requiere de crecimiento sí, pero de un crecimiento con calidad para que se desarrolle en las mejores condiciones.

Referencias

- ANUIES (2000). *Anuario Estadístico*, México, ANUIES.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL (1989). *Programa de Modernización Educativa*, México, SEP-Poder ejecutivo General.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL (1995). *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*, México, SEP.
- SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México, SEP.
- SÁNCHEZ PUENTES, Ricardo y M. Arredondo (2000). *Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades*, México.
- UNIVERSIDAD DE COLIMA (2001). *Memorias del Primer Foro de análisis del Posgrado*, México, Universidad de Colima.
- CONGRESO NACIONAL DE POSGRADO (2000). *El Posgrado en el Siglo XXI*, México, UNAM/IPN/UAM.
- REYNAGA, Sonia y Antonio Ponce (1991). "Las maestrías en educación en Jalisco y su mercado de trabajo", en *Tiempo de Ciencia* N° 24, México, Universidad de Guadalajara.
- REYNAGA, Sonia, et al. (2002). *Políticas y Modelo Académico para el Posgrado (Investigación en Proceso)*, México, Universidad de Guadalajara.